



Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 16 Noviembre del 2023 **FOLIO**: 280521423000080

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **03 de Noviembre del 2023** que a la letra dice:

Solicito me proporciones copia de los reglamentos y manuales del subcomité de obras y licitaciones

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso-revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

ATENTAMENT

Ing. Eduardo Uriza Alanis Coordinador de la Unidad de Transparencia COMAPA Reynosa, Tamaulipas

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200









FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."





Cd. Reynosa, Tamaulipas, 15 de Noviembre de 2023.

Área: Gerencia Técnica y Operativa

No. De Oficio: GTO-2295/2023.

Asunto: Contestación a oficio UT-133-2023

Ing. Eduardo Uriza Alanis Coordinador de la Unidad de Transparencia COMAPA de Reynosa, Tamaulipas PRESENTE.-

En relación a su oficio No. **UT-133-2023** de fecha 06 de Noviembre del presente; hago de su conocimiento que la Coordinación de Obras y Licitaciones, no cuenta con un manual del Subcomité de Obras y Licitaciones y nos regimos por el Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, y la Ley de Obras Publicas y servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

COMPOSITION DE COMPOS

Ing. José Guadalupe Cantú Viera Gerente Técnico y Operativo COMAPA Reynosa

C.c.p. Archivo.-*

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200







